

Relaciones del Trabajo Cátedra Palomino - Año 2006-

Evaluación Trabajo Monográfico – Curso:

Alumnos:

Docente:

Actividad: Aguas gaseosas

Cuestiones formales del informe entregado

El informe entregado presenta claridad expositiva y coherencia interna, aunque deben revisar el orden y sistematización de los temas en función del índice utilizado. En este sentido, hay algunos puntos que parecen difusos, pero tienen información valiosa fragmentada en distintas secciones del documento.

Deben pasar el corrector dado que aparecen varios errores ortográficos y de tipeo. Se recomienda utilizar la opción “justificar texto” en tanto la misma mejora notablemente la calidad de la presentación.

La utilización de reglas de citado es irregular: en algunas secciones citan bien y en otras no. En la bibliografía, por ejemplo, no incluyen los años de los textos de referencia. No citan las fuentes utilizadas para el relevamiento empírico.

Los anexos están desarticulados del trabajo principal. Presentan correctamente la introducción y conclusiones preliminares que se desprenden del trabajo realizado.

Cuestiones de fondo

A) Generales (requisitos mínimos para la aprobación)

1. Respuesta a todos los puntos pedidos

Responden a todos los puntos solicitados de manera irregular, en algunos casos de forma bastante elemental. Se reitera en este apartado la observación realizada en cuanto a la falta de sistematización de algunos puntos.

Respecto al punto I, confunden la evolución histórica de la actividad con la historia del sindicato. Sin embargo, tienen información valiosa en el cuerpo del trabajo. En este sentido, hay algunos puntos que dan cuenta de la evolución histórica del sector que podrían sistematizarse y profundizarse, por ejemplo: concentración de la industria en pocas empresas, períodos de extranjerización, cambios en la propiedad de las franquicias, auge y disminución de las ventas, automatización de las plantas, aparición de Pymes y segundas marcas.

En lo atinente a los cambios a partir de 1976, falta mayor precisión. Tanto en este apartado como otras partes del trabajo, señalan cuestiones generales y las vinculan “automáticamente” con alguna afirmación sobre el sector específico sin indicación de fuentes. Cuando analizan el momento en que se firmó el CCT, se detienen en el año 1989 sin hacer ninguna indicación respecto a la hiperinflación ni al Plan de Convertibilidad posterior (el CCT se homologó en 1991)

En lo atinente al punto II, confunden el mapa del sector con la descripción de los actores. No ubican el subsector seleccionado en el contexto general de la actividad. No obstante, al igual

que se ha venido señalando, la estructura del sector aparece difuminada en el cuerpo del trabajo, CCT y entrevistas.

No describen el marco regulatorio de la actividad, se refieren solamente al CCT seleccionado. El mismo presenta una división en ramas de actividad que no analizan convenientemente. Si bien es comprensible que centren el trabajo de campo en una sola rama, no se justifica la ausencia de estudio del CCT completo.

Se sugiere reformular el relato del conflicto entre cámaras y colocarlo en el apartado referido a la descripción de actores de la actividad.

El análisis del CCT se puede profundizar dado que presenta numerosos puntos relevantes para el estudio. Se recomienda asimismo vincular el estudio del CCT con el análisis de las entrevistas dado que hay varios puntos de contacto entre ambas fuentes de información que no han sido no abordados convenientemente.

En el mismo sentido, se sugiere profundizar el estudio de los cambios señalados en la regulación existente en relación con los cambios en la actividad.

El punto III es el más consistente e interesante pese a que se recomienda su reformulación completa, (ver observaciones en el cuerpo del trabajo). Se recuerda que deben analizar un conflicto concreto. En ese sentido, se sugiere ampliar la información referida al conflicto intersindical con comercio y citar convenientemente los anexos. Posteriormente deben realizar el análisis pertinente

El punto IV requiere mayor profundización empírica y bibliográfica. Si bien hay referencias concretas, faltan especificaciones, análisis y fundamentación de acuerdo a fuentes consultadas.

2. De la lectura del trabajo debe desprenderse el perfil de la actividad

De la lectura del trabajo se desprende el perfil de la actividad pese a la falta de profundidad en algunos aspectos relevantes ya señalados. Se comprende que se trata de una actividad que presenta una clara diferenciación sectorial entre empresas multinacionales y pequeñas. Esta distinción desembocó en la creación de una nueva cámara.

Por otra parte, las grandes plantas pasaron por un importante proceso de automatización que derivó en la pérdida de puestos de trabajo. Las pequeñas y medianas empresas aparecen ligadas al sector de distribución.

Existen numerosos conflictos concretos y latentes de encuadramiento sindical con los gremios de comercio y camioneros. En este sentido, se observa como aparecen solapamientos que tienen resolución en el campo político.

Hay un importante sector tercerizado, contratos de temporada y trabajo no registrado.

B) Específicas

1. Trabajo de campo. Evaluación cuantitativa y cualitativa de la recopilación de información realizada

Presentan tres entrevistas desgrabadas: una al Secretario de prensa de la Cámara, otra al secretario gremial del sindicato y la tercera al responsable de logística de una seccional de la multinacional más importante del sector. No aparece la voz de los trabajadores. No presentan estatuto del sindicato.

No aportan ninguna bibliografía específica de la actividad. Utilizan solamente la bibliografía obligatoria de la cátedra. Aportan recortes periodísticos para ilustrar el conflicto de encuadramiento.

2. Articulación de la investigación empírica con la bibliografía general y específica

El trabajo denota un esfuerzo de articulación. Aunque falta profundización, está bastante bien lograda la articulación bibliográfica, no así la empírica.

La abundante información de las entrevistas está mal utilizada: o está desaprovechada o bien toman el discurso del entrevistado como explicativo sin realizar análisis propio ni confrontarlo con otra fuente.

Por ejemplo, en el CCT hay un importante apartado referido a los empleados administrativos y en una entrevista el responsable de una multinacional señala que *“todos los administrativos están fuera de CCT”*. Este hecho no ha sido destacado ni analizado por los estudiantes.

3. Análisis, precisión conceptual y argumentación

Como se ha mencionado, falta profundidad analítica y definiciones conceptuales. Si bien realizan análisis propio, deben mejorarlo introduciendo definiciones conceptuales y argumentaciones en función de las fuentes consultadas.

Por ejemplo, aseveran que el *“sindicato es cupular”* sin ninguna justificación teórica o empírica pero al mismo tiempo proporcionan en un anexo un informe detallado de la actitud de un delegado que podría estar argumentando esa afirmación.

En el mismo sentido, se recomienda realizar las argumentaciones pertinentes a las expresiones del tipo *“es neoliberal y apoya un modelo contrario a los intereses de las Pymes”*.

4. Hallazgos – Puntos destacados - Profundizaciones posibles y/ o líneas de investigación a futuro.

Diferenciación sectorial – Conflicto entre cámaras – Impacto de la tecnología y automatización en la industria – Conflictos de encuadramiento - Subcontratación -

Evaluación final

Por lo expuesto precedentemente, el informe está aprobado con reservas. Es decir, a condición de que inscriban a la empresa en el marco general y profundicen en el análisis de los aspectos específicos de la actividad. Se sugiere que observen los comentarios realizados en el cuerpo del trabajo.